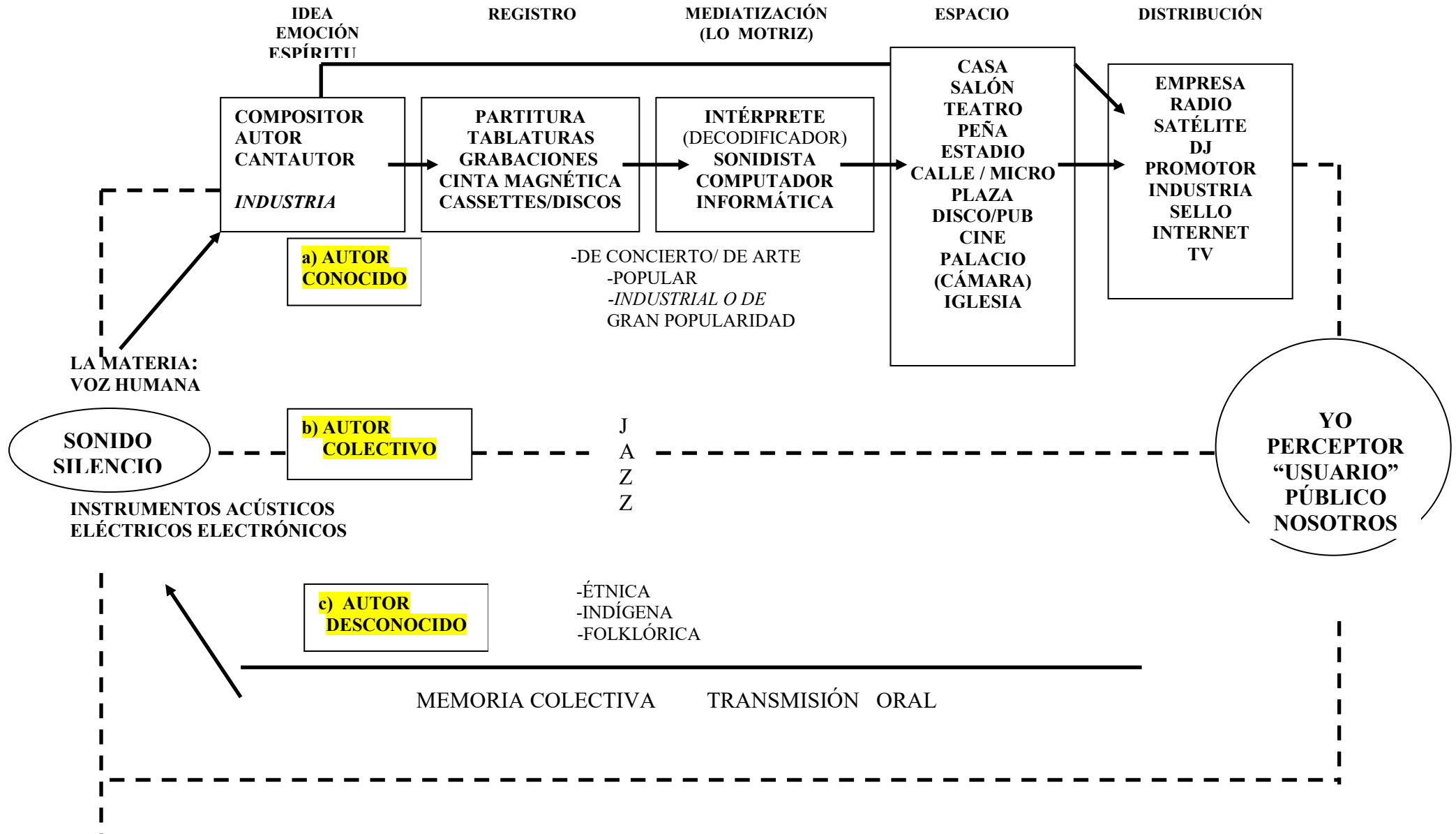


ENFOQUE SISTÉMICO SOCIO-CULTURAL SINCRÓNICO Y DIACRÓNICO



MÚSICA

El enfoque considera la música como uno de los trabajos creativos del hombre más des-interesados –en términos de ‘lucro’- fruto subjetivo de su intelecto, su mundo afectivo, su imaginación, su espiritualidad revelando ideas, contextos y contenidos lúdicos, recreativos, funcionales, rituales, marciales, místicos, religiosos, estéticos y muchos otros.

Compartimos plenamente el concepto del psicólogo chileno dr. Paulo Barraza, quien piensa “la música es una experiencia altamente compleja y únicamente humana” (paper 2013).

En el gráfico se señala la música como **sistema complejo** conformado por partes y subsistemas interrelacionados que inicia desde la contradicción material físico-acústica **sonido/silencio** [su materia prima] que el autor o compositor con sus ideas y mundo afectivo transforma en lenguaje sonoro [en música] dirigido/recibido por el ser humano el cual -gracias a su propio sistema nervioso y a su contexto cultural- co-construye su propia ‘idea’ de ella y *siente subjetivamente* la emoción del hecho musical: en ese caso el hecho musical es **sincrónico**, ocurre simultáneamente [aquí y ahora] en el sujeto [individual y colectivo] y en su relación con los estímulos externos. Las *músicas* emitidas son percibidas **sincrónicamente** como un todo.

Junto con lo sincrónico, el análisis esquemático muestra también en la línea horizontal la transformación que sufren sonido/silencio al producirse la trayectoria temporal en diferentes segmentos como proceso y discurso **diacrónico**, hasta llegar al sujeto receptor, el yo/ nosotros / la sociedad.

En el esquema se reúnen las músicas en tres categorías [o grupos a b c] históricamente discurso **y discurso diacrónico** -en el tiempo - hasta llegar al sujeto receptor, el yo/ nosotros / la sociedad.

En el esquema se reúnen las músicas en tres categorías [o grupos a b c] históricamente caracterizadas de acuerdo a las fuentes humanas, sociales y contextuales que las originan: **a)** músicas **con autoría desconocida** como las étnicas, indígenas, folclóricas, músicas de transmisión y tradición oral que permanecen en el tiempo gracias a la memoria

colectiva; **b)** músicas **con autoría conocida** que son aquellas ‘clásicas’ o de arte, músicas populares, músicas de gran popularidad o ‘de consumo masivo’ [industriales] **c)** Entre ambas músicas –oral y escrita- se encuentra una particular música del s.XX que se escribe pero que también se trabaja en forma oral y colectiva: el jazz mediante el recurso llamado improvisación, que la desmarca de la música de arte individual y escrita. Todas las músicas se diversifican en variadas temáticas y se expresan configurando sus propias reglas gramaticales y sintácticas, al igual que el lenguaje verbal.

Prosiguiendo diacrónicamente, las músicas vienen registradas en la memoria o en dispositivos tecnológicos como lápiz y papel en forma de partes o partituras, en discos, en cinta magnética, en softwares, etc.

El complejo proceso necesita además de la interpretación o mediatización: la música es un hecho material que precisa de cuerpos sonoros u objetos físicos (voz, instrumentos acústicos, eléctricos, electrónicos, máquinas etc.) y de movimiento, de psicomotricidad [intérprete, cantante, instrumentista, banda, orquesta etc.] que estimule la materia vibrante con el fin de “hacerla realidad”.

La “realidad y materialidad” del acontecimiento musical necesita de espacios, de sitios donde se expandan convenientemente las ondas, las vibraciones, las obras y de “medios” que permitan su circulación cual ‘moderno producto o cosa’ (disco, pendrive, mp3, etc.) en circuitos privados y públicos con uno de los propósitos finales: que sea percibido, apreciado [y/o adquirido] y ‘conocido’ por el sujeto receptor y/o la sociedad entera.

El hecho musical no pasa necesariamente por todos los segmentos antes descritos pues puede ser también una experiencia y actividad **abreviada** que obvia ciertas instancias y pasa directamente del **autor al receptor** como es por ejemplo el caso de los cantautores o compositores instrumentales (pianistas, guitarristas, etc.) y/o de individuos o ‘bandas’ que componen para sí mismos en un contexto íntimo y privado. En el enfoque se ha distinguido con otro ‘tipo’ de letra, la *industria* - entre los autores- puesto que -paradójicamente- la música ha pasado a constituirse en la actual ‘moderna sociedad de mercado’ en un objeto, cosa, ‘producto o mercancía’ (concepto que viene de la economía) que se elabora, se compra y

se vende (marketing) subsumiendo o ignorando definitivamente –nos parece- en el imaginario colectivo, su valor cultural e intrínsecamente humano, como se dijo desde el comienzo en este documento.

Olivia Concha Molinari Academia Chilena de Bellas Artes